



O/1261 523/2023
Acta definitiva 1261

ACTA DE PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEFINITIVA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA OBRA "APARTADERO FERROVIARIO EN LA PLATAFORMA LOGÍSTICO-INDUSTRIAL SALVATERRA DE MIÑO AS NEVES". FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA-NextGenerationEU

M^a del Carmen Paseiro Pardal, jefa de División de Secretaría General de la Autoridad Portuaria de Vigo, actuando como secretaria de la Mesa de Contratación de la misma:

HACE CONSTAR:

Que siendo las trece (13:00) horas, del día treinta y uno (31) de julio de dos mil veintitrés, se constituyó la Mesa, formada por el Jefe de Área de Planificación e Infraestructuras, Don José Enrique Escolar Piedras, el Jefe del Departamento Económico – Financiero, Don Juan Luis Otero Desojo, el Secretario General y Asesor Jurídico, Don José Ramón Costas Alonso, y la que suscribe, con el fin de proceder al estudio de la documentación presentada para formalizar el contrato de obra **"APARTADERO FERROVIARIO EN LA PLATAFORMA LOGÍSTICO-INDUSTRIAL SALVATERRA DE MIÑO AS NEVES"**.

Con fechas 26 y 28 de julio de 2023 la UTE COMSA S.A.U. y CIVIS GLOBAL, S.L.U., adjudicataria provisional del contrato de obra **"APARTADERO FERROVIARIO EN LA PLATAFORMA LOGÍSTICO-INDUSTRIAL SALVATERRA DE MIÑO AS NEVES"**, presentó la documentación solicitada para proceder a la formalización del contrato, realizado el examen de la misma, esta es correcta, por lo que se propone la adjudicación definitiva del contrato.

Finalizado el acto, se procedió a levantar la presente Acta que, firma conmigo los miembros de la Mesa, todo lo cual Certifico.

Firmado electrónicamente por:

M^a del Carmen Paseiro Pardal.- Secretaria de la Mesa.

José Ramón Costas Alonso.- Asesor Jurídico.

Juan Luis Otero Desojo.- Interventor.

José Enrique Escolar Piedras- Presidente de la Mesa.

De conformidad con la Resolución del Consejo de Administración de fecha 30 de junio de 2023 por la que se acordó la adjudicación provisional del contrato de la citada obra y delegar en el Presidente del Consejo de Administración la adjudicación definitiva, se eleva al Presidente la presente acta al objeto de elevar a definitiva la adjudicación provisional aprobada por el Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Vigo en su sesión de fecha 30 de junio de 2023.

Asimismo, se hace constar que la Agencia Tributaria informó: 0 casos de riesgo de conflictos de interés (banderas rojas) y 0 potenciales beneficiarios para los que no consta información de titularidades o constan como fallecidos (banderas negras) y proceder a suscribir el correspondiente contrato.

Firmado electrónicamente por:

Carlos Botana Lagarón.- Presidente de la Autoridad Portuaria de Vigo.



| | |
|--|--|
| | |
|--|--|

